	Secretaría de Educación Decreto 05 de 2018, 216 de 2014
Proceso Número LP-SEQ-004-2018 "SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR PARA LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA ENTREGA DEL AÑO 2018".	
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.	

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, en uso de sus facultades legales, en especial el Decreto No. 05 de 2018, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, mediante el cual se delega la competencia para contratar y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 3º de la Ley 80 de 1993 "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines".

Que de acuerdo con las normas legales vigentes y de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.1.1, se presentó el estudio previo con todos los aspectos definidos en la norma, y en el cual se analizó y expuso la conveniencia y la oportunidad del presente proceso de contratación, que de igual forma está contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones.

Que la administración en desarrollo del cronograma de la licitación realizó las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES	FECHA DE PUBLICACION O RESPUESTA
Convocatoria Pública, Estudios Previos, Proyecto de Condiciones.	
Recibo de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	2018 A 2018
Se dio respuesta a las observaciones presentadas por los interesados al proyecto de pliego de condiciones	2018
Expedición de Resolución que ordena apertura del proceso de contratación y convocatoria de Veeduría Ciudadana y publicación de pliego de condiciones definitivas	2018
Se realizó Audiencia de aclaración de pliegos y distribución de riesgos.	2018
El día del cierre de recepción de ofertas se presentaron el siguiente proponente: INVERSIONES PACIF LTDA	2018 9:00 a.m.
La administración publicó el informe de evaluación de ofertas	2018 A -2018
Audiencia pública de adjudicación, presidida por el Doctor Oscar A. Marín Villalba, Delegado por el señor Gobernador del Departamento, mediante Decreto 05 de 2018, en el centro Avenida Venezuela edificio Caja Agraria 4º piso de la Ciudad de Cartagena de Indias.	13-07-2018 2:00 p.m.

Que el presupuesto estimado para la ejecución de la presente contratación asciende a la suma de MIL OCHOCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y OCHO PESOS MCTE. \$1.802.794.038.00 amparado con el Certificado de Disponibilidad No. 650 del 12 de marzo 2018, código 2.2.1.1.1.2.1.0015 y 2.2.1.1.1.2.2.1.005, en el

032 16 JUL. 2018

	Secretaría de Educación Decreto 05 de 2018, 216 de 2014
Proceso Número LP-SED-004-2018 "SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR PARA LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA ENTREGA DEL AÑO 2018".	
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.	

cual consta que la entidad cuenta con apropiación presupuestal suficiente de los recursos necesarios para asumir las obligaciones pecuniarias de los futuros contratos.

Que el Comité Asesor y Evaluador, asignado mediante Resolución No. 581 de 2018, realizó la evaluación de la propuesta presentada en la Licitación Pública LP-SED-004-2018, y en los términos de lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 recomendaron con carácter asesor adjudicar al único proponente que presentó oferta única.

Que de acuerdo a los factores de escogencia y calificación establecidos por la entidad en los pliegos de condiciones se tuvieron en cuenta los criterios: capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera, organización de los proponentes y calidad, como requisitos habilitantes y puntuables para la participación en el proceso de selección, se adjudicará así:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

NUMERO	PROPONENTE	VALOR	PUNTAJE
I	INVERSIONES PACIF LTDA	\$1.799.148.600.00	796

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de Licitación Pública No. LP-SED-004-2018, que tiene como objeto es: "SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR PARA LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA ENTREGA DEL AÑO 2018", con el fin de dar cumplimiento a la Ley 70 de 1988", de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Condiciones, a la EMPRESA INVERSIONES PACIFIC LTDA, con NIT. 900.048.199-9 representada legalmente MIGUEL ALEJANDRO ANDRAUS BERRIO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 72.224.790 por un valor de MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$1.799.148.600.00), de conformidad con la parte considerativa de este acto administrativo

ARTICULO QUINTO: El Proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en el Pliego de Condiciones, en el estudio previo y la propuesta presentada.

ARTICULO SEXTO: La presente resolución se entiende notificada al oferente favorecido, durante la Audiencia Pública de Adjudicación celebrada el día 13 de Julio de 2018, en las instalaciones de la Gobernación de Bolívar Centro Edificio Caja Agraria 4 piso, al tenor de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno al tenor de lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

532



Secretaría de Educación
Decreto 05 de 2018, 216 de 2014

Proceso Número LP-SED-004-2018
"SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR PARA LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA ENTREGA DEL AÑO 2018".

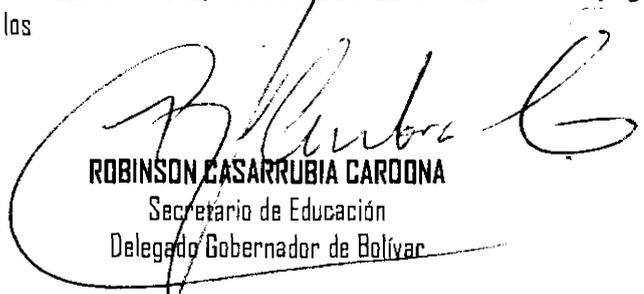
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
Ley 80 de 1993 art. 24, 1150 de 2007 art. 9, Decreto 1082 de 2015 art 2.2.1.1.2.2.2.

ARTICULO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deberá ser objeto de publicación en el SECOF www.contratos.gov.co

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

15 JUN 2018

Dada en Cartagena de Indias, a los


ROBINSON CASARRUBIA CARONA
Secretario de Educación
Delegado Gobernador de Bolívar

Va.Bo., Erick Castro - P.U. - Coordinador Grupo Contratación
Elaboró: Yenis T.- Técnico Operativo